

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2
Fuera. trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios).. » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

## D. Román Cenalmor Lorenzo

AGENTE DE NEGOCIOS

Que falleció en esta ciudad el día 24 de enero de 1922

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Jacoba de Rueda; hijos D. Antonio y D. Vicente; hijas políticas doña Petra Martín y doña Matilde Ramos; hermanos doña Catalina y D. Sotero; nietos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones,

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la S. A. I. Catedral: a las siete, en el altar de Nuestra Señora de Gracia; a las siete y media y ocho en el de los Angeles; a las ocho, en el de la Caridad, y a las ocho y media, en el de Santa Teresa de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Avila 23 de enero de 1924

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

### CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

#### Una renovación más.—La baja del franco

A buen seguro el lector habrá observado que semanalmente nos ocupamos de alguna operación relacionada con la Deuda flotante. La frecuencia con que se suceden los empréstitos para renovar obligaciones del Tesoro, unas veces, para aumentarlas otras, y aún para ambos fines en un tiempo mismo, nos impone de continuo el tema.

Lo lamentable es que la repetición no solo se refleja en nuestras crónicas sino también en los Boletines Oficiales de la Bolsa. La constante sollicitación del capital por el Estado presiona el ambiente financiero impidiendo las reacciones más lógicamente fundadas de los valores públicos. Así se observa que en esta época la más propicia a los auge burátiles de todo el ejercicio económico por ser la de mayor concurrencia de numerario disponible, lejos de mejorar, los fondos del Estado, han sufrido pequeños retrocesos.

El mismo Presidente del Directorio, en una conversación con los periodistas expresó su desagrado por la perjudicial frecuencia de los vencimientos del Tesoro, que apenas realizada una operación, impone la preparación de otra.

Esto se evitaría consolidando la deuda flotante, o al menos los Bonos de más inmediato vencimiento. No obstante lo decidido ahora acerca de los Tesoros a 4 de febrero, supone una solución intermedia porque a esto equivale renovarlos a dos años de plazo con lo que se desembaraza parcial y temporalmente la acción económica de los gobiernos que hayan de sucederse durante ellos.

La cuestión más interesante de la semana, es a nuestro respecto, la baja del franco y hemos de resumir, siquiera sea brevemente, las causas de este fenómeno

no que constituye una seria perturbación de la economía francesa y una nueva anomalía en las relaciones comerciales de los pueblos de Europa.

La causa inmediata de la caída del franco es, evidentemente, el progresivo aumento de la circulación fiduciaria en la República vecina. El Estado contrajo con el Banco de Francia una deuda al necesitar de anticipos para subvenir a las necesidades de la guerra. Terminada ésta el Estado, lejos de pagar de un modo regular y recoger billetes se ha visto forzado a autorizar el aumento de la circulación fiduciaria, no siendo posible el cumplimiento de la ley de diciembre de 1914 que aseguraba la normalidad de relaciones económicas entre la Hacienda francesa y el Banco de Francia.

En dicho año el Banco anticipó al Estado 6.000 millones de francos, en 1915, 3.000, y 6.000 en cada uno de los años 1917, 1918 y 1919, sumando en total los anticipos 27.000 millones de francos.

Los límites de la emisión de billetes aumentaron desde 1914 a 1920, de 12.000 millones de francos a 43.000 millones. Sobre este límite autorizado han sido admitidos después 41.000 millones más.

El Tesoro se comprometió en el convenio con el Banco, celebrado al recibir el anticipo de 1919, a reducir su deuda de 27.000 millones al máximo antes fijado que era el de 24.000 millones, empleando para ello parte del producido del primer empréstito. Más realizado éste en febrero del siguiente año su resultado no permitió al Estado cumplir lo convenido y tras ampliarse el plazo para ello y prorrogarse aun en diciembre por un año más, el reembolso no pudo hacerse hasta el 1921 y la deuda no se redujo sino a 25.000 millones.

Desde entonces el Estado francés ha de amortizar esta deuda en proporción de 2.000 millones anuales y el no lograr cumplir este compromiso con el Banco que es en definitiva lo mismo que no

cumplir con el país entero, el crédito del Estado ha padecido forzosamente.

Esta es la verdadera causa inmediata. El motivo de esta causa, o sea, la causa primordial, es que Francia ha confiado demasiado en el Tratado de Versalles, viendo en su cumplimiento, por parte de Alemania una esperanza de un lisonjero auge que parecía dispensarla de propios cuidados.

Nunca es buena orientación esperar de otros lo que uno mismo puede ir haciendo, y de este modo Inglaterra logró por sí sola la restauración y el engrandecimiento que Francia fió en las «Reparaciones». Mas aun es mayor error el colocar el pueblo deudor en condiciones de que no solo no pueda reparar, sino que necesite ser reparado y a esto equivale, en verdad, la ocupación del Ruhr.

A. Pérez-Camarero.

Redactor de «El Financiero»

Madrid 19 de enero de 1924.

### DE ACTUALIDAD

#### La Escuela

Institución la más hermosa, la más feliz redentora y buena de los pueblos.

Yo no sé cómo hay quien no ame a la Escuela siendo como es lugar tan grato a todos cuantos a ella asistimos.

Más dejemos a un lado la literatura del momento, y examinemos como es la Escuela española, como son la generalidad de nuestras escuelas.

Cuando hace pocas horas deleitaba mi mente leyendo al Maestro Siurot, saqué nuevamente la impresión de una renovación verdad, de la primera enseñanza; pero escuelas Siurot, no hay más que una en toda España.

Decíame a mí mismo, cómo es posible que se tolere por más tiempo que se almacenen los niños aun de peor modo que se albergan las bestias?

No; para nuestras escuelas de Castilla, para la inmensa mayoría, tiene que reinar el apartamiento, y aunque ya no existe el tipo del antiguo Maestro, nuestras escuelas resultan odiosas, el material también, la luz no reina en ellas, la vida de las flores no se conoce por los niños, son antros inmundos y los que en él se cobijan son prisioneros de una sociedad tirana, más tirana y cruel que lo fuera con las mismas bestias, para quienes no falta nunca un local adecuado ni el aseo oportuno.

A excepción de Andalucía o de muy contados centros de enseñanza que fuera de ella existen, en España no rie ni se alegra la grey estudiantil, porque sus Maestros siempre están bajo la penosa impresión del dolor, del sacrificio y de la tortura; escasez de luz, escasez de material, escasez de medios de vida. En sus escuelas reina hasta la escasez de aire respirable; y esa nostalgia del educador se transmite a sus educandos, porque muriendo, nadie es tan insensato que ría, ni alegrarse puede quien con la asfixia va apurando sus ilusiones y dejando un hogar desamparado. Se trabaja por cumplir un deber en medio de la desilusión y del mayor desaliento.

Así son la inmensa mayoría de nuestras escuelas, así vive el educador de esta España que todos deseamos ver próspera y rica: no es deseo del articulista pintar las negruras del templo santo de la ciencia, de la virtud, del patriotismo y de toda nobleza, a nadie ilustraría. Su pintura la conocen todos: pero se trata de niños y no puedo menos de decir; vergüenza grande es que al mejor soldado de la civilización, al más honrado ciudadano, al que temple el alma de una nación, no se le rodee de gran prestigio, de más merecido honor y consideración sociales, de todo lo hasta que hoy le ha sido negado.

Vergüenza y mucha debiera ser, que se tolere forjar las almas infantiles con tanta miseria, en tanta oscuridad y tristeza, con tanta escasez que ya no se le niega ni a la máquina ni a la bestia.

No es tampoco arrancar un secreto a la Naturaleza el asegurar que España no será grande mientras se sigan formando generaciones enfermizas y haya Maestros peor considerados que los mozos de un cortijo.

No remediarlo es edificar otra estatua como la de que nos habla la Biblia, que será grandiosa y valiosísima al parecer pero que no podrá sostenerse, porque el artífice hizo sus pies de arcilla.

Por algo, desde el fondo de mi alma aplaudo y be digo al Directorio, él es la esperanza de la regeneración nacional,

TRINIDAD RIVERA.

### Fieles contrastes

#### de Pesas y Medidas

#### Concurso

Se anuncia a concurso la provisión de las plazas de fiel contraste de Pesas y Medidas de las provincias de Albacete AVILA, Cuenca y Soria.

Pueden optar a estas plazas los ingenieros industriales civiles, los individuos que ostenten cualquier título oficial de ingeniero y los que pertenezcan a los Cuerpos o carreras que tienen derecho al ingreso en el Cuerpo de ingenieros geógrafos.

Las condiciones que han de reunir los concurrentes son, ser español, no exceder de los cuarenta años de edad y no hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos ni haber sido expulsado del Cuerpo o Corporación alguna por tribunal de honor o formación de expediente.

A la instancia, que se presentará dentro del plazo de un mes a contar del día 20, dirigida al señor subdirector del Instituto Geográfico, se acompañarán certificación de estudios, de nacimiento y del Registro de Penales y Rebeldes.



### Las pensiones militares iguales a las civiles

Hoy publica la «Gaceta» un real decreto, cuya parte dispositiva establece que la cuantía de las pensiones correspondientes a las familias del personal civil y militar que presta sus servicios al Estado con derecho a alguno de los Montepíos hoy existentes o a pensión activa, de excedencia, reserva jubilada o retirados, que fallezca desde el primer día de enero de 1924, será precisamente la de la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años por el causante, sin que pueda exceder la pensión de 5.000 pesetas anuales. Para tener derecho a este beneficio habrán de contar los causantes diez años de servicios efectivos. Por excepción, cuando el mayor sueldo no llegue a 4.000 pesetas anuales, si cuentan diez años de servicios disfrutarán sus familias la tercera parte de aquel sueldo, sin que pueda exceder nunca de 1.000 pesetas al año. Quedan comprendidos en este decreto los individuos de los Cuerpos policomerciales, ingresados con anterioridad a 1919. Los ingresados con posterioridad a aquella fecha no tendrán derecho a lograr pensión alguna del Estado.

### SASTRA madrileña vuelve a domicilio dejándolos como nuevos.

Plaza de Santa Ana 10 principal. Filomena Sánchez.

### Del Gobierno militar

**Consejo de guerra**  
El día 25 se celebrará en el local de la Zona un Consejo de guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Eugenio Huete García, por el delito de atentado, cometido en la vía férrea, cuyo hecho tuvo lugar en las inmediaciones del apeadero de Guimorcondo.

### Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.  
Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

### Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA  
**Peregrinación Hispano Americana a Tierra Santa y Roma**  
Con la ayuda de Dios Nuestro Señor, y bajo la Presidencia del Sr. Obispo de Vitoria, con la bendición especial de S. S. el Papa Pío XI, del Excmo. señor Cardenal Primado y Nuncio Apostólico en España, se celebrará en la próxima primavera esta importante manifestación de fe.

Sucesivamente daremos cuenta a nuestros lectores de todos los detalles precios y condiciones de tan importante Peregrinación.

### TRIBUNALES

**SENTENCIAS**  
Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Cipriano Encinar, por lesiones. Abogado, señor Martín. Procurador, señor Madejón.

### Lenin ha muerto

El pasado lunes, día 21, falleció en Gorky, a 20 kilómetros de Moscou, el dictador ruso Wiadimiro Ulianoff, conocido más comunmente por el sobre nombre de Lenin.  
La muerte del jefe del comunismo revolucionario ruso, encuentra a sus partidarios profundamente divididos, y desaparecido el lazo de unión entre las opuestas tendencias del bolchevismo se augura muy mala suerte para el Gobierno comunista, opinándose que aquél no podrá resistir el empuje de las fuerzas que dentro y fuera de Rusia le combaten.

### ALQUILO espacioso hotel con jardín y hermoso local para almacén Bracamonte 1.

### De Marruecos

**Parte oficial**  
Anoche facilitaron el siguiente:  
«Zona oriental.—Sin novedad.  
»Por la escuadrilla del servicio de aviación se ha reconocido el frente, bombardeando Beni Buyari del Llano.  
»La parte de Afrau no se ha podido reconocer per causa de la niebla.  
«Zona occidental.—Sin novedad.»

### «Alas»

El último número de la Revista aeronáutica «Alas» lo constituye casi en su totalidad una información interesantísima de la catástrofe del dirigible «Dixmude», que durante más de una semana ha mantenido al mundo en un estado de zozobra y ansiedad indescriptibles.  
La revista que dirige Antonio de Lezama estudia minuciosamente las causas originarias de la catástrofe y determina con todo detalle cómo y por qué ocurrió ese espantoso desastre, que el mencionado periodista hubo de anunciar en la Prensa con triste y doloroso acierto.  
Además de esta información, llamada a tener una verdadera transcendencia, la revista «Alas» publica artículos y noticias de cuanto ofrece algún interés en asuntos de aeronáutica y de aviación.

### Sección Religiosa

**SANTORAL**  
Día 24.—Jueves.  
Santos Timoteo, Eugenio, Tirso y Urbano.  
**CULTOS**  
En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.  
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.  
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.  
La misa y el oficio divino son de San Timoteo con rito doble y color encarnado.  
**MISAS DE HORA**  
En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.  
A las SEIS en Mosén-Rubi.  
A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.  
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.  
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera a las ocho y media.  
En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.  
A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

### SAEZ FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.  
**ZENDRERA 16**

### Ultima hora

### Conferencia telefónica

Madrid 23 16'15

### El santo del Rey

A las diez de la mañana en el oratorio del salón de tapices del Real Palacio, ofició una misa rezada el patriarca de la India, que fué oída por toda la familia real.

### El Rey aclamado

A la hora del relevo de la vanguardia de Palacio que correspondía a fuerzas de los grupos de Instrucción, D. Alfonso, acompañado de sus augustos hijos los infantes D. Alfonso, D. Jaime y D. Juan se asomó a un balcón de la Plaza de la Armería siendo ovacionadísimo por la multitud allí congregada.

### Telegramas

En la mayordomía de Palacio se han recibido durante toda la mañana centenares de telegramas, de toda España y del extranjero de adhesión y felicitación al Monarca.

### Las firmas

Los albums colocados en Mayordomía se cubrieron bien pronto de firmas de personas de todas las clases sociales figurando entre ellas muchos políticos del antiguo régimen.

De los primeros en firmar fueron Sánchez Toca, Marina, Alvarado, Rivas, Prida, Argüelles, Coello de Portugal Cierva, Garnica, Vizconde de Eza, Canals, Luque, Silvela, García Prieto y Moltó.

### La recepción

A las tres y media ha dado comienzo la recepción general que a juzgar por cuantos en este momento acuden a Palacio, va a resultar brillantísima.

### Los caballeros Hijosdalgos

A las once y media de esta mañana, en la Real Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, se celebraron solemnes cultos en honor de San Ildefonso, Patrono del Real Cuerpo de Caballeros Hijosdalgos de la Nobleza de Madrid.

### En libertad

En la Presidencia se facilitó esta mañana una extensa lista de los detenidos por delitos gubernativos que hoy, con motivo del santo del Rey, serán puestos en libertad.

La mayoría de los indultados pertenecen a las provincias de Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo y Alicante.

### Las Palmas

### Aviadores agasajados

Dicen de Las Palmas que continúan siendo agasajadísimos los aviadores del raid Sevilla-Larache-Canarias, habiendo organizado el Ayuntamiento una «Garden party» en honor de aquéllos.

### Los aviadores emprenderán mañana el viaje de regreso.

### Santander

Un ex diputado provincial ingresa en la cárcel

Por consecuencia de una visita de

inspección girada al Ayuntamiento de Valderrible, ha ingresado en la cárcel de Reinosa el exdiputado provincial, D. Nicolás García, actual Alcalde del citado pueblo.

También han ingresado por virtud de dicha visita, dos exalcaldes, dos concejales y un agente ejecutivo.

### De Barcelona

### El Santo del Rey

Se verificó esta mañana en el Salón del Trono de la Capitanía general una recepción para solemnizar el Santo de S. M. el Rey cuyo acto resultó brillantísimo sobre toda ponderación prueba de las simpatías que en «u reciente viaje se captó allí el Monarca.

Asistieron los Prelados de la diócesis y el de Vich; el Ayuntamiento, Diputación, Mancomunidad, Universidad, Instituto, y representaciones de todos los Centros Oficiales y entidades de la Ciudad Condal.

El elemento militar acudió en pleno. Fuerzas de la guarnición formaron ante el Palacio de la Capitanía durante la recepción.

### PRENSA ASOCIADA

### El Financiero

Hemos recibido el núm. 1.190 de esta importante Revista que ha entrado en el XXIV año de su publicación.

Tiene un fondo importantísimo de Vicente Gay, eminente financiero, sobre «Repercusión internacional del laborismo inglés» Publica también interesantes artículos entre los que mencionamos, «Desde Londres» por G. M. Reyes: Economía finanza y política internacional, por W. H. «La industria electrometálgica especial en España, por F. C. G.» Mercados Nacionales y Extranjeros, por J. Ceballos Aguirre: «Vizcaya» por Amadeo M. de Mendiluce: Bolsa de Madrid por Arturo Pérez Camarero: Toledo, por Santiago Camaras: Francia por J. de Montero, Gran Bretaña, por Santiago Laborda: Italia por Tasso, Ale-

mania por Hermann Boeme: Argentina por J. Bellón, etc.

Angel Bernardz firma un artículo importante sobre «Las relaciones pesqueras Hispanoportuguesas» Manuel Mallén, otro sobre Seguros.

Publica también secciones de Economía finanza y política internacional, Minería y Metalurgia, Ingeniería Juntas generales de compañías, Avisos oficiales, Navegación y Construcciones Navales, Conversión y emisión de Tesoros, Notas financieras Mercantiles, Cotizaciones de valores, Pesca, Conservas e Industrias derivadas y auxiliares, dividendos y cupones, Sorteos y Amortizaciones Subastas concursos e infinidad de antecedentes y datos.

Cuenta en España y en el extranjero millones de clientes y tiene sucursales en las principales poblaciones de Europa y América, contando con el eficaz auxilio de numerosos delegados en todo el suelo patrio.

Dirigirse a «El Financiero» Paseo de Rosales 62 Hotel, Apartado 469, Madrid.

### SECCION MERCANTIL

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 16.  
Trigo, a 72 reales las 94 libras.  
Centeno, sin entradas.)  
Cebada, a 34 y 35 reales la fanega,  
Algarrobas, de 57 a 58.  
Cálculase la entrada de trigo en 700 fanegas.  
Tendencia del mercado, indecisa.  
Temporal, frío  
Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)  
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 70 y 71 reales fanega de 94 libras.  
Cebada 107 a 35 y 36 id.  
Centeno, 60 de 51 a 52 id.  
Algarrobas, 200 a 55 y 56 id.  
Guisantes, 100 de 59 a 60 id.  
Harina de 1.ª a 23 reales arroba,  
idem de 2.ª a 22.  
idem de 3.ª a 21.  
Hay ofertas de trigo a 72 reales tanegs.)  
Pagan a 71.  
Compras: se han hecho algunas de poca consideración.  
Tiempo: variable.  
Aspecto de los campos: llevan buena marcha.  
El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros siendo escasas las transacciones y los precios relativamente flojos.

AVILA.—Imprenta de Sebastián Martín

### Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

**ZOTAL**  
Vinda de Sancho, Tomás Pérez. 6

### CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.  
[«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)  
«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

### LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.]  
Precios del pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.  
Precio en tercera clase 339,50 pesetas.  
A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.  
Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de pasaje, enviando depósito de 150 pesetas por cada tunoy presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.  
Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo, LA CORUÑA.



*Para los días cortos  
compre Vd. lámparas PHILIPS*  
LA MAS ECONOMICA POR SU DURACION  
INDEFINIDA Y MENOR CONSUMO QUE  
CUALQUIERA OTRA MARCA.




**PORTLAND "IBERIA,"**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
**EL MEJOR CEMENTO**  
**PORTLAND ARTIFICIAL**  
FÁBRICA en CASTILLEJOS DEPÓSITO  
(Línea de Madrid a Alicante) Calle de Téllez, 6. Madrid.  
OFICINAS: Calle de Fernánbr, 2. MADRID.  
Teléfono, 51.25-M. Avila 672.  
Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**


**PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**CALLOS**  
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado  
**UNGÜENTO MÁGICO**  
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.  
Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas  
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. RID. MAD

**B. VILLAESCUSA**  
Fotógrafo. Planta baja.  
Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hotel

---

La Unión y el Fenix Español  
Compañía de Seguros reunidos



AP. TAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS  
EFECTIVO  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
90 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Delegado en Avila:  
**DON EMILIO GONZALEZ**  
OFICINAS  
Línea del Alcázar núm. 6, Avila

**C. SUD-ATLANTIQUE**  
Vapores de gran lujo extra-rápidos  
LINEA BRASIL PLATA  
Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.  
El 10 de marzo LUTETIA  
El 11 de febrero MASSILIA  
Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del billete de 1.ª 422,50 pesetas.

---

SERVICIOS COMBINADOS CON LA  
**C. Chargeurs Réunis**  
Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:  
El 3 de febrero DESIRADE  
El 23 de febrero CEYLAN  
El 2 de marzo LIPARI  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.  
PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.  
Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.  
La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.  
NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.  
NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 50 pesetas.  
Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.  
ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.  
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España  
ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

PARA CURAR o ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**USTED TIENE LA CULPA**  
del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano una bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada por otra materialmente mejor y moralmente insuperable.  
Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la pernicioso influencia de las publicaciones descaradas o cubiertamente imorales, impías o indiferentes.  
No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)  
España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7  
Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas